



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13709

22/06/2017

39469

AUTOR/A: CANO LEAL, Francisco Javier (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que debido al incremento de pasajeros en el transporte marítimo público durante el período estival entre la Península y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla se estableció la “Operación Paso del Estrecho Verano 2017”, en la que se encontraba incardinada la “Operación FRONTEX-MINERVA 2017”.

Esto se debe a que en los meses de verano aumenta el número de nacionales marroquíes desplazados en vehículos -en su mayoría desde el centro y sur de Europa-, así como de los integrantes de la colonia marroquí arraigada en España, hasta su país de origen y su posterior regreso.

Por ello, se elaboró un dispositivo específico de seguridad para garantizar la protección de los ciudadanos en general y de los usuarios del transporte marítimo en particular, incluyendo, a su vez, las estaciones de autobús y tren de Algeciras.

Así, se incrementó el número de efectivos policiales encargados de reforzar el control de personas y la seguridad ciudadana en las localidades afectadas con personal de Unidades Especiales y Especializadas tanto centrales como territoriales.

De este modo, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado colaboraron en labores de seguridad en aquellas zonas o vías de comunicación por donde pasaban los vehículos ocupados por dichos ciudadanos, para dar una respuesta rápida ante cualquier contingencia que pudiese presentarse. Se señala que uno de los objetivos específicos era evitar conductas delictivas, como el tráfico de sustancias estupefacientes, entre otras.

Además de los controles fronterizos en los Puertos de Alicante, Almería, Málaga, Motril, Tarifa, Algeciras, Ceuta y Melilla, se participaba en labores de seguridad, conjugando el binomio agilidad y seguridad, como prueba de eficacia.

Cabe señalar que tanto el Puerto de Almería, como el de Tarifa, incrementaron sus efectivos de funcionarios. Así, en lo que respecta a la Policía Nacional, el Puerto de Almería contó con un incremento de 15 funcionarios con respecto al año anterior (fueron 45 en 2016 y



60 en 2017); por su parte en el Puerto de Tarifa se incrementó en 7 efectivos (eran 81 en 2016 y 88 en 2017).

Por lo que respecta a la Guardia Civil, ésta estuvo implicada en esta Operación a través de siete Comandancias (Alicante, Almería, Granada, Málaga, Algeciras, Ceuta y Melilla), que contaba en su Catálogo de Puestos de Trabajo durante este verano con un total aproximado de 10.500 efectivos.

Por otra parte, cabe señalar que, además de lo anterior, durante el periodo temporal de la Operación, las Unidades mencionadas se vieron reforzadas con un total de 118 efectivos pertenecientes a diversas especialidades (Unidades de Reserva, Especialistas Fiscales, Agrupación de Tráfico, Actividades Subacuáticas o del Servicio Cinológico).

Por último, en el cuadro siguiente se sintetiza el número de funcionarios de la Policía Nacional implicados en la Operación Paso del Estrecho:

Servicio	Funcionarios de Policía Nacional		Total
	Número ordinario durante el año	Adicionales para Operación Paso del Estrecho (15/6-15/9)	
Puestos Fronterizos Puertos (Salidas/Entradas).	476	267	743
Puestos Fronterizos Aeropuertos.	147	28	175
Brigada Móvil en trayectos barcos.	0	30	30
Centros de Cooperación Policial y Aduanera.	205	95	300
Seguridad Ciudadana en trayectos	1.750	100	1.850
Operación "Minerva" Comisaría General Extranjería y Fronteras.	0	30	30
Policías de la Unión Europea.	0	120	120
TOTALES	2.547	633	3.180

Madrid, 28 de noviembre de 2017

